



MAT: CONCEDE FERIADO LEGAL
AÑO 2012, A PERSONAL DEL
COLEGIO CARLOS ALESSANDRI A.

ALGARROBO, 29 DE ENERO DE 2013
DECRETO N° 301

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N° 1/94 Texto Refundido y Sistematizado de las normas que constituyen el Código del Trabajo, Art. 67,68,69,70,71.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.12. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord N° 35 de fecha 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
8. Solicitud de Feriado Legal, presentado por el personal Asistentes de la Educación del Colegio Carlos Alessandri A. de fecha 31 de Diciembre de 2012

CONSIDERANDO:

La solicitud de feriado legal, presentado por el personal Asistente de la Educación del Colegio Carlos Alessandri A. y lo dispuesto en el Código del Trabajo, artículos 67, 68, 69, 70 y 71.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2012 al personal Asistente de la Educación según nómina adjunta:

NOMBRE	RUT	AÑO DE FERIADO	Nº DE DÍAS	FECHAS
Jacqueline Berrios García		2012	15	04.02.13 al 22.02.2013
Ruth Piña Abarca		2012	15	04.02.2013 al 22.02.2013
Marcela Vera Manqueo		2012	15	04.02.2013 al 22.02.2013
Andrea Fuentes Galaz		2012	15	04.02.2013 al 22.02.2013
Magaly Pérez Suazo		2012	15	02.01.2013 al 22.01.2013

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM /MRT/PMP/CRH/jlvs.-
DIST RIBUCION:

- DAEM de Algarrobo
- Interesados en su hoja de vida
- Archivo Municipal

(1) 30 ENE. 2013 N° 10:05
(1) 31 ENE. 2013 N° 11:08
(2)

CONTROL INTERNO

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA